En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la consulta relativa a Erdiz del día 23 de octubre de 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

A la vista del acuerdo adoptado por la Junta General del Valle de Baztan en su sesión de 15 de septiembre, para la realización de una consulta sobre Erdiz el día 23 de octubre de 2022 ¿qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra ante esta convocatoria ilegal?

Navarra, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena